

Los currículum vitae que se aporten para acreditar la solvencia técnica exigida en este apartado deberán incluirse en el sobre de "Documentación administrativa", a diferencia de los currículum vitae que se aporten para acreditar las mejoras técnicas que deberán incluirse en el sobre de "Criterios valorables en cifras o porcentajes".

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

En relación con los medios personales, procede señalar que, para la ejecución del contrato, se requiere contar, como mínimo, con el número de trabajadores que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en la memoria económica que se adjunta al expediente de contratación.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro.
 1. Entidad: Área de Gobierno de Familia y Servicio Sociales.
 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, como máximo, desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: no.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.
 - b) Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - c) 1. Sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes (artículo 27 del Real Decreto 817/2009).
Fecha: 15 de octubre de 2009.
Hora: a las nueve horas y treinta minutos.
 2. Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes.
Fecha: 28 de octubre de 2009.
Hora: a las doce horas y treinta minutos.
10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - a) Criterios no valorables en cifras y porcentajes: hasta 15 puntos (48,39 por 100) en los lotes números 1, 2, 3, 4 y 6, y (50 por 100) en los lotes número 5 y 7.
 - a.1. Calidad del proyecto: hasta 15 puntos (48,39 por 100) en los lotes números 1, 2, 3, 4 y 6, y (50 por 100) en los lotes números 5 y 7.
 - b) Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 16 puntos (51,61 por 100) en los lotes números 1, 2, 3, 4 y 6, y hasta 15 puntos (50 por 100) en los lotes números 5 y 7.
 - b.1. Mejoras técnicas: Hasta 10 puntos (32,26 por 100) en los lotes números 1, 2, 3, 4 y 6, y hasta 9 puntos (30 por 100) en los lotes números 5 y 7.
 - b.2. Mejoras económicas sobre el tipo de licitación: hasta 6 puntos (19,35 por 100) en los lotes números 1, 2, 3, 4 y 6, y hasta 6 puntos (20 por 100) en los lotes números 5 y 7.
 11. Perfil del contratante: www.munimadrid.es.

Madrid, a 4 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

(01/3.496/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel

Resolución de 2 de septiembre de 2009, de la gerente del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo

especial número 111/2009/05507, denominado "Organización y desarrollo del programa de socialización de menores y adolescentes".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Número de expediente: 111/2009/05507.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: organización y desarrollo del programa de socialización de menores y adolescentes.
 - b) Plazo de ejecución: de enero a junio y de septiembre a diciembre de 2010.
 - c) Lugar de ejecución: se desarrollará en un Centro de Servicios Sociales del Distrito o en las dependencias que designe el Departamento de Servicios Sociales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: licitación pública.
4. Presupuesto base de licitación: 72.616,82 euros (IVA excluido). IVA 7 por 100: 5.083,18 euros. Presupuesto total: 77.700 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 887 174/175.
 - d) Fax: 914 801 421.
 - e) Correo electrónico: ncontracarabanchel@munimadrid.es
 - f) Fecha límite solicitud de información adicional sobre los pliegos: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64, apartado 1.c), de la Ley de Contratos del Sector Público: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: la cifra de volumen de negocios global de la empresa en cada uno de los tres últimos ejercicios habrá de ser de 50.000 euros.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) por remisión del artículo 68 de la Ley de Contratos del Sector Público: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Se acreditará como mínimo la realización de un servicio similar al que se contrata con certificado de buena ejecución.
 - Artículo 67.e) por remisión del artículo 68: las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Requisitos mínimos de solvencia: deberá acreditarse que todo el personal que va a desarrollar el presente contrato está en posesión de las titulaciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este distrito.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: en la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, avenida Plaza de Toros, número 17B, 28025 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
 - c) Sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes (artículo 27 del Real Decreto 817/2009). Fecha: veintisiete días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso se abrirían el martes siguiente. Hora: a las diez.
 - d) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes. Fecha: treinta y dos días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso se abrirían el martes siguientes. Hora: a las diez.
 10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - a) Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad técnica del proyecto, hasta 10 puntos.
 - b) Criterios valorables en cifras o porcentajes: mejoras técnicas o compromisos especiales que supongan una mejora en la calidad de los servicios, hasta 18 puntos. Mejoras económicas, hasta 1 punto.
 11. Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.
 12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatorias y donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante, www.munimadrid.es
- Madrid, a 2 de septiembre de 2009.—La gerente del Distrito de Carabanchel, Sonsoles Medina Campos.

(01/3.494/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo

Resolución de 31 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300.2009.00021, denominado impartición de talleres en los Centros Culturales y Socioculturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante el curso 2009/2010, en su lote 1, talleres a impartir en los Centros Culturales Alfredo Graus y Vaguada y Centros Socioculturales Montecarmelo y Valverde.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) Número de expediente: 300.2009.00021.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción: impartición de talleres en los Centros Culturales Alfredo Kraus y Vaguada, y Centros Socioculturales Montecarmelo y Valverde.
 - c) CPV: 92.000000-1, Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de julio de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 586.434,47 euros; IVA, 16 por 100. Importe total: 680.263,99 euros.
 5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 31 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Actividades de Educación, Cultura y Ocio, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de la adjudicación: importe neto, 580.400,00 euros; IVA, 16 por 100. Importe total, 673.264,00 euros.
- Madrid, a 31 de agosto de 2009.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(02/10.178/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo

Resolución de 31 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300.2009.00021 denominado impartición de talleres en los Centros Culturales y Socioculturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante el curso 2009/2010, en su lote 2, talleres a impartir en los Centros Socioculturales Rafael de León, Valle Inclán y Alfonso XII.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) Número de expediente: 300.2009.00021.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción: impartición de talleres en los Centros Socioculturales Rafael de León, Valle Inclán y Alfonso XII.
 - c) CPV: 92.000000-1, Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de julio de 2009.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 427.583,88 euros; IVA, 16 por 100. Importe total, 495.997,30 euros.
 5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 31 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Tritoma, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de la adjudicación: importe neto, 406.653,38 euros; IVA, 16 por 100. Importe total, 471.717,92 euros.
- En Madrid, a 31 de agosto de 2009.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(02/10.177/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Usera

Resolución de 17 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Usera, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato número 113/2009/01302, denominado "Actividades extraescolares del plan local de mejora y extensión del servicio educativo curso 2009/2010 del Distrito de Usera".

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 113/2009/01302.